



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES  
EDUCATIVAS PRIVADAS  
ARGENTINAS**

## **INFORMATIVO ADEEPRA: B – 038/26 FECHA 28/04/2026**

### **ADEEPRA INFORMA: Aporte al IPS de las Cargas Previsionales Docentes Extracurriculares.**

En el día de ayer se llevó a cabo una nueva reunión con las autoridades del IPS para finalizar el tratamiento del tema del aporte al IPS sobre los sueldos de los docentes extracurriculares tal como lo prevé la última modificación a la ley provincial 9650 (ley de jubilaciones de la PBA).

En dicha reunión se acordó lo siguiente:

- a) El aporte al IPS de las cargas previsionales de los docentes extracurriculares se centrará únicamente en:
  1. Los docentes extracurriculares que en la misma institución educativa tenga labores docentes curriculares y extracurriculares en forma simultánea;
  2. Los docentes extracurriculares que tienen a cargo las materias extracurriculares obligatorias. En el caso de los institutos educativos con aporte estatal dichas materias surgen del F1 oportunamente presentado. En el caso de los institutos educativos sin aporte estatal dicha clasificación no queda muy clara, motivo por el cual habrá que esperar mayores precisiones desde el IPS. Entendemos que, si existe un proyecto de doble turno obligatorio, los docentes extracurriculares incluidos en dicho proyecto deberían aportar al IPS;
  3. **Quedarían afuera por el momento los docentes a cargo de actividades optativas y los trabajadores no docentes.**
- b) Por los trabajadores incluidos en los puntos 1) y 2) deberá retenerse el 16% como aporte personal a partir **de los sueldos devengados del mes de mayo de 2026**. A dicho aporte habrá que agregarle el 12% de contribución patronal.
- c) Asimismo, por dichos trabajadores habrá que presentar una Diegep 20 con carácter de declaración jurada similar a la que se presenta por los docentes curriculares sin aporte estatal, pero separada de esta última. La declaración jurada deberá estar firmada por la inspectora de cada nivel.
- d) Próximamente brindaremos mayores novedades sobre este tema, en la medida que el organismo nos envíe información al respecto.